



Consejo de Ministros

## Medio Ambiente colaborará con la Universidad de Murcia en un estudio sobre gestión integral de los humedales asociados a ramblas

- El convenio de colaboración contará con un presupuesto de 91.051 euros

**28 oct. 05.-** El Consejo de Ministros ha autorizado, en su reunión de hoy, la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General del Agua, y la Universidad de Murcia para la realización de un estudio sobre “gestión integral de los humedales asociados a ramblas: elementos de control de la contaminación difusa en cuencas agrícolas”.

A través del convenio se pretende controlar y vigilar la conservación y gestión de los ecosistemas naturales integrados en el paisaje, que constituyen factores básicos en el control de la contaminación difusa en cuencas agrícolas. Los objetivos son los siguientes:

- Cuantificación de la tasa de retirada de nitrógeno y fósforo de los humedales asociados a ramblas en distintas situaciones hidrológicas.
- Determinación del tiempo de residencia del agua, en humedales de zonas piloto, para la obtención de las mejores tasas de eliminación de nitrógeno y fósforo.
- Propuesta de medidas de uso, gestión y conservación de los humedales asociados a ramblas, para obtener los mejores resultados posibles en cuanto a las concentraciones de nutrientes en el agua de salida.

El convenio contará con un presupuesto de 91.051 euros y el plazo de vigencia se estima, sin perjuicio de una posible prórroga, en 24 meses.